

VICISITUDES EUROPEAS

SUMARIO: *Parte cuarta:* VII. Distensión soviética y política exterior norteamericana.—VIII. La Conferencia de Seguridad y Cooperación.

PARTE CUARTA

VII. DISTENSIÓN SOVIÉTICA Y POLÍTICA EXTERIOR NORTEAMERICANA

1. *De Helsinki a Helsinki*

Los trabajos preparatorios de la Conferencia de Seguridad y Colaboración en Europa empezaron el 22 de noviembre de 1972, lo que entonces significaría poner fin a la «guerra fría» desencadenada en 1948-49, con el bloqueo soviético del Berlín occidental; la propia Conferencia empieza a funcionar el 3 de julio de 1973 en la capital finlandesa y prosiguiendo, a continuación, sus trabajos entre el 18 de septiembre de 1973 y el 21 de julio de 1975 en Ginebra, con la participación de representantes de los siguientes treinta y cinco países: Bulgaria, Bélgica, Dinamarca, RDA, RFA, Finlandia, Francia, Grecia, el Vaticano, Irlanda, Islandia, Italia, Yugoslavia, Canadá, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Países Bajos, Noruega, Austria, Polonia, Portugal, Rumania, San Marino, Suecia, Suiza, España, Checoslovaquia, Turquía, Hungría, la URSS, Gran Bretaña, Estados Unidos de América y Chipre. El secretario general de la ONU, el austriaco Kurt Waldheim, intervino en la apertura y en la clausura de la Conferencia. Esta era la primera fase, la propiamente dicha primera y la más importante parte de la Conferencia.

En la segunda fase intervinieron el director general de la UNESCO y el secretario ejecutivo de la Comisión Económica de la ONU para Europa. En este caso contribuyeron al Orden del Día también algunos representantes de países no europeos, pero que sí tienen alguna relación con Europa: República Democrática Popular de Argelia, República

Arabe de Egipto, Israel, Reino de Marruecos, República Arabe de Siria y Túnez.

Según la opinión de los observadores occidentales y orientales, la Conferencia de Helsinki sería un intento serio y muy complicado para normalizar las relaciones Este-Oeste. Mientras tanto, el documento firmado el 1 de agosto de 1975 no obliga a los países firmantes más que de una manera moral, pues no es un tratado, sino una simple promesa de mejor entendimiento mutuo, obrando con buena fe en las relaciones internacionales. Los pesimistas pueden poner en duda la moral de los políticos de nuestros días; no les sobran razones, tampoco ejemplos claros de la ausencia de esa moral; sin embargo, algo queda: la esperanza de proseguir el camino trazado⁴⁷. Estados Unidos y Canadá «forman parte de esta última edición de Europa» siempre como consecuencia de los resultados de la Segunda Guerra Mundial a través de la Europa occidental y de la NATO.

2. *Relaciones soviético-americanas*

Estas se basan en la confrontación de los Estados Unidos con la Unión Soviética a escala mundial, siendo este hecho una de las realidades fundamentales del siglo xx. Representando sistemas de gobierno y economía diferentes, competitivos y antagónicos, se han lanzado a una lucha por sus respectivas influencias en el mundo. Las vicisitudes de esta lucha repercuten no solamente en otros gobiernos, sino también y hasta en la mente de cualquier ciudadano.

Los soviéticos disponen de un programa y de un fin a largo plazo y mediante una determinada estrategia y unas ciertas técnicas y tácticas tienden a crear un solo Estado en el mundo: el Estado proletario, controlado por Moscú. No es sino la versión socialista del antiguo mesianismo ruso. Todas sus maniobras estratégicas implantadas en todos los continentes se inspiran en este objetivo. Sus tácticas consisten en una cuidadosa combinación de espacio y tiempo en orden a la gradual anexión de nuevos países y territorios. Con su interpretación de antagonismo de clases en la política procuran unir la clase trabajadora de todos los países desde el punto de vista comunista y destruir el papel dirigente de la burguesía en la sociedad —dentro y fuera de sus fronteras— y siempre que fuera posible controlar directamente este proceso de integración mundial desde Moscú.

⁴⁷ *El Progreso*, Lugo, el 12 de agosto de 1975, de Juan López Rico, 5.

Ahora bien, la actual influencia soviética en el mundo es de triple color:

1. Dominación directa del Estado multinacional soviético desde y por el Kremlin.
2. Reducción de buen número de países limítrofes al *status* de satélites.
3. Finlandización de otros países.

Es evidente que estas formas de dominación e influencia no responden al consentimiento de sus víctimas, sino que son resultado del poder impuesto mediante políticas y actos de violencia⁴⁸. Incluso lejos de su propio imperio: en Corea, Cuba, Indochina, etc.

1. La Unión Soviética no constituye una nación, ya que se trata de una conglomeración de nacionalidades y pequeños grupos étnicos, entre los cuales la nacionalidad rusa es la más numerosa y poderosa, identificándose con el objetivo imperial de la URSS. A la hora de la verdad, las nacionalidades no rusas representan una mayoría. La estructura como tal no se parece en nada al sistema federal americano, que se verifica y justifica en el consentimiento y libre adhesión de sus componentes.

Ciertamente, no todas las nacionalidades soviéticas están de acuerdo con la idea de una Unión Soviética, como, por ejemplo: Ucrania, con 45 millones, o los Países Bálticos Estonia, Letonia y Lituania, con unos siete millones de habitantes. Algunas repúblicas socialistas en Asia, particularmente las de la civilización islámica, y a pesar de toda clase de adversidades, han conseguido afirmarse con su cultura y en su propia identidad.

2. La reducción al *status* de satélites, especialmente de los países y Estados del este del centro europeo, es uno de los hechos históricos del sistema soviético. Polonia, República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y, hasta 1948, también Yugoslavia, son buena prueba del expansionismo soviético en esta parte de Europa, pero, no obstante, siempre albergando la idea de una posterior posibilidad de una nueva expansión y ampliación de sus fronteras como bloque en dirección del Oeste. La llamada doctrina de Breshnev sirve como medio de reforzamiento de la supervisión política y económica sobre dichos países.

Por otra parte, la influencia soviética se extendió, además de los países ya señalados, también a Argelia, Siria y, hasta 1973, incluso

⁴⁸ Mikus, Joseph A.: «Brezhnev's Detente; Our Foreign Policy, en *Jednota = (La Unión)*, vol. 84, núm. 4477, Middletown, Pa., el 4 de junio de 1975, 1.

a Chile. A pesar de las divergencias actuales, la China continental con su régimen comunista es obra de Stalin, de 1948-49, divergencias que, siguiendo el ejemplo de Yugoslavia, invadirían también el campo de las relaciones entre Tirana y Moscú.

3. La finlandización se manifiesta en un claro esfuerzo de la URSS de romper en ciertos países con la resistencia contra el comunismo a través de la formación de gobiernos de coalición de tendencia centro-izquierda (Finlandia), estipulación y firma de tratados internacionales aparentemente favorables (República Federal de Alemania y la India), o mediante neutralidad (Austria).

Con esta estrategia intenta el Kremlin afianzar su influencia en Francia, país en que el equilibrio político es frágil, según se pudo comprobar en las elecciones presidenciales en 1974, en Italia, donde la lucha entre las fuerzas de la derecha y de la izquierda se equipara a un 50 por 100 en favor de cada bando y, por último, en Portugal, donde el socialismo parece ser la meta final de la revolución actual, en cuyo seno se materializa la intervención soviética mediante actos de violencia del Partido Comunista y sus simpatizantes⁴⁹.

Tal es la postura de la URSS frente al exterior y, en primer lugar, frente a Washington. Sin embargo, la acumulación del poder y su extensión a escala gradualmente regional hacia la implantación universal del sistema soviético engendra de por sí un grave peligro de desintegración desde dentro, en caso de un fallo irremediable en la totalidad de instrumentos de control, supervisión, directrices, errores puramente humanos de cálculos, falsas alarmas, catástrofes naturales..., o la firme posición del mundo no comunista respecto a las exigencias y pretensiones soviéticas. Efectivamente, los soviéticos son excelentes maestros en presentar exigencias, hacer concesiones, brindar nuevas ideas y realizarlas en un momento menos esperado. En este caso, los soviéticos han dejado muy lejos a sus predecesores, los zares.

Se observa que, desde el momento mismo de la Revolución bolchevique, de octubre de 1917, Moscú siempre busca medios más adecuados para consolidar su poder en territorios o países recientemente incorporados a su imperio o a su esfera de influencia. En caso de resistencia, subversión, oposición clandestina o abierta, rebelión o levantamiento, desobediencia o desviacionismo pueden tomarse medidas hasta drásticas, tales como reocupación e invasión de los territorios en litigio o rebeldía. Esa fue la práctica de la era staliniana,

⁴⁹ Mirkus: *Ibid.*, 1 y 9.

jruschoviana y, también, breshneviana. Mientras su poder e influencia no estén asegurados por completo, y en la totalidad de sus componentes e instrumentos ejecutivos, la URSS —en condiciones normales— no arriesga nuevas conquistas. Además, hace concesiones con el fin de buscar y encontrar algún cómplice para con sus planes posteriores.

Esta vez, tal cómplice puede ser considerado el Gobierno de Washington. Hace sólo cinco años, la URSS se hallaba prácticamente aislada y hasta unísono condenada por su intervención armada en Checoslovaquia; el propio movimiento internacional comunista acusaba fricciones de gran envergadura y, a pesar de ello, no pasó nada. El Occidente no fue capaz de despertarse de su letargia y aprovechar la paulatina descomposición del bloque soviético ni siquiera en su propio favor, ya que, después de lo ocurrido en Hungría hacía doce años, los pueblos de la órbita moscovita intentarían liberarse de la presencia soviética por sus propios medios.

Una vez «pacificados» los países de Checoslovaquia, el PCUS y el Gobierno soviético reconocieron que tras la consolidación de la situación en su bloque sería más conveniente introducir a la escena internacional nuevos elementos de persuasión, pero a cambio de nada, al revés, condicionando sus iniciativas a la conservación de los resultados de la última conflagración mundial. Para conseguir este «noble objetivo», era necesario inventar un sistema de «seguridad y colaboración» paneuropea, como prolongación del coexistencialismo y de la distensión de color de un Jruschov y de un Breshnev.

Desde la terminación de la guerra antinazi, Moscú minaba la presencia norteamericana en los cinco continentes, creando para Washington una serie inacabable de problemas hasta en su propio territorio; el único beneficiario resultó ser el Kremlin. Dentro de esos treinta años, los últimos cinco años corresponden a un enorme esfuerzo de la diplomacia soviética, de obligar a Norteamérica a firmar un documento junto con la URSS, pero en presencia de otros treinta y tres países, documento precedido de una cadena de tratados bilaterales entre Moscú y Bonn, Bonn y Varsovia, Berlín-Este y Bonn, Bonn y Praga, Budapest, Bucarest, Sofía y Belgrado. Mientras tanto, Moscú estrechaba sus lazos directamente con Washington. Norteamérica, azotada por problemas creados en la escena internacional por el Kremlin, accede, poco a poco, al deseo soviético de colaborar; junto a la firma del presidente estadounidense, Ford, están las de Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, San Marino, Chipre y del Vaticano. Desde el punto

de vista puramente político, este acto constituye un rotundo fracaso para Washington e igualmente rotundo éxito para la Unión Soviética. A partir de este momento la voz cantante corresponde al Kremlin. Su posición geográfica le permite presionar sobre el resto de Europa mucho más que hasta ahora.

3. *Realidades y posibilidades*

El Occidente acepta las realidades impuestas por la Unión Soviética, aunque con la esperanza de salvar lo salvable, y mientras tanto resolver problemas de mayor urgencia, a escala tanto regional como nacional. No cabe duda, la URSS es una gran potencia expansionista, dispone de una fuerza principal, la suya propia, y de una fuerza auxiliar, que son los Partidos comunistas de Francia, Italia y de otros países. Cuando la expansión militar, diplomática o ideológica de la fuerza principal se lleva a cabo en el cuadro de una alianza con las potencias democráticas occidentales, el comportamiento prescrito a las fuerzas auxiliares es el de la prudencia. Esto es lo que fue aconsejado por Moscú en 1944 a los comunistas franceses, que obedecieron; a los comunistas griegos, que no siguieron dicho «consejo». Hoy reciben directrices de esta índole todos los «partidos hermanos», también el Partido Comunista de Portugal. En cambio, cuando el expansionismo de la fuerza principal está paralizada por los occidentales, los «partidos hermanos» son impulsados a acciones de violencia y terror, aun cuando éstas no tienen ninguna probabilidad de triunfo.

Teniendo en cuenta al «espíritu de Helsinki», la situación presente debe ser colocada en la primera categoría más que en la segunda, es decir, no descartando por completo la puesta en marcha de esta última, aunque sea tan sólo parcial y esporádicamente. Por otra parte, los dirigentes soviéticos disponen ya de un muestrario muy variado de métodos, experimentados por los Partidos Comunistas del mundo capitalista. Una experiencia ha fracasado: la de Chile. Su fracaso era flagrante mucho antes del golpe de Estado militar, no porque era catastrófico el balance económico, ya que eso apenas tiene importancia para Moscú, sino porque la experiencia chilena había levantado contra ella los Gobiernos de Iberoamérica y de los Estados Unidos. Otra experiencia es, todavía siempre, incierta: la de Portugal. Su balance económico ya es desfavorable, pero, insistiendo en ello, esto sería secundario si no se temieran complicaciones en los terrenos nacional

e internacional. Por su situación geográfica, Portugal bien podría ser objeto de una invasión de parte de la NATO, como lo ha sido, por la misma razón, Checoslovaquia en 1968, invadida por las fuerzas del Pacto de Varsovia.

La tercera experiencia, la más antigua, parece ser un éxito: es la experiencia finlandesa. Ahora bien, la finlandización podría no estar unida a condiciones geográficas particulares, como se cree generalmente, puesto que sus dos características fundamentales son transportables a otras zonas: la alineación a las posiciones soviéticas en política exterior, el silencio sobre todos los «aspectos negativos» de la política exterior e interior soviética y comunista, en general. Es exactamente lo que hace poco pedía la *Pravda* moscovita a Francia⁵⁰; por consiguiente, el Kremlin persigue tres objetivos frente al mundo no comunista:

1. Debilitarle en el campo político, diplomático, ideológico y moral.
2. Alcanzarle —por lo menos— en el dominio nuclear y sobrepararle en el campo militar convencional.
3. Utilizarle en el terreno tecnológico, industrial y comercial.

En cuanto a Iberoamérica, es también evidente que la Unión Soviética, que ha sacado las correspondientes lecciones de los fracasos de la guerrilla y de la quiebra de la experiencia chilena, se presenta, ahora, bajo un signo considerablemente más pacífico, con la firme voluntad de imponer la distensión. Y todos los Partidos Comunistas hacen lo posible para no crear más problemas, por el momento. Esta táctica consiste en la pretensión de desmovilizar el espíritu de resistencia contra sus acciones.

En efecto, hay que reconocer que con frecuencia llegan a tal situación porque muchos creen que está descartado el peligro. Ahora bien, es dentro de este clima de desarme moral que trabajan más activamente por la creación de células, por la infiltración y la intoxicación de los espíritus, con ventaja para el socialismo...

Sabemos con toda seguridad que dentro de la propia URSS y aún más dentro del campo ruso-soviético, existen potentes fuerzas centrífugas, pero desaprovechadas y hasta completamente abandonadas que, de vez en cuando, y a pesar de todo, hacen tambalear los cimientos del imperio soviético y de sus respectivas zonas de influencia. Sin embargo, y este hecho es la continuación de la nefasta y desafortunada

⁵⁰ LAZITCH, Branko: «Una nueva etapa en la "detente"» = («coexistencia pacífica»), en *Este-Oeste*, París, A. XIV, núm. 183/1975, 4-5.

política norteamericana y occidental, que en el caso de Biafra, Katanga o Bangla-Desh, Washington se opuso a que estos países escojan la independencia y la libertad en virtud de los principios de autodeterminación, proclamados a finales de la Primera Guerra Mundial por un gran presidente de los Estados Unidos, que era precisamente W. Wilson. Tampoco a los kurdos, dominados por la URSS, Turquía, Irak e Irán, se les concede el derecho a la libertad e independencia. Los secretarios de Estado norteamericanos de la segunda posguerra, incluyendo a H. Kissinger, bajo el concepto de autodeterminación comprenden algo completamente distinto: su negación.

Estas realidades no constituyen precisamente un ejemplo de esperanza para los pueblos y países dependientes por este y otro lado del Telón de Acero⁵¹. No obstante, aunque la Unión Soviética sufra de una hipertrofia de poder, este hecho podría ser neutralizado mediante una activa política en relación con los planes soviéticos. Por tanto, después de tantas décadas de experimentación, y siempre a sus propias expensas, el sentido de la política exterior norteamericana debería centrarse en las posibilidades de reducir a la URSS al territorio puramente ruso, desde el punto de vista étnico. La URSS no puede lanzarse a una guerra termonuclear, puesto que sus cálculos de probabilidad de vencer a los Estados Unidos y sus aliados dan cuenta de que sus misiles bien pudieran volverse contra el propio territorio soviético.

Hemos visto que la URSS no se interesa por una guerra, sino que, en cambio, intenta por todos los medios servirse de la tecnología, de la industria y del comercio occidentales. El bajo nivel de vida, penurias de toda clase, así como el descontento general de su población obligan al PCUS y al Gobierno soviético a esa táctica del zigzag, que hasta ahora les proporcionó grandes éxitos. Cuando el Occidente tiene exceso de cereales, busca mercados, y cuando le hace falta el petróleo, depende de sus productores y exportadores.

Los dirigentes soviéticos y comunistas no piensan en cambiar la situación que les es favorable. A pesar de eso, la debilidad y fragilidad del sistema soviético estriba en que es un sistema cerrado e impenetrable, en virtud de lo cual la dictadura es necesaria para mantener la máquina económica alógica en marcha hacia el último objetivo, que es *mundocracia*. Las reformas económicas no pueden ser realizadas sin aflojamiento de los instrumentos de la dictadura, y aun así, una reforma más sustancial se encontraría automáticamente en

⁵¹ Mirkus: *Ibid.*, 9.

conflicto con la ideología, la cual, junto con la visión de mundocracia, es la razón y el sentido del sistema⁵². En las democracias occidentales existen fenómenos y fuerzas que son antidemocráticas o una deformación de la democracia. Su manifestación práctica gira en torno a la formación y actuación de grupos terroristas, el abuso de las huelgas, la irresponsabilidad de un determinado sector en los medios de comunicación social, etc. Estos fenómenos suelen ser subestimados como elementos de descomposición de la sociedad; mientras tanto, la sociedad pasa por unas profundas transformaciones como consecuencia de un acelerado proceso de industrialización y tecnologización del mundo, sólo que también estas transformaciones han de ser tenidas en cuenta con la subsiguiente y correspondiente subsanación mediante reformas rápidas y, sobre todo, eficaces. A no ser así, el comunismo puede llamar a la puerta de cada país en cualquier momento.

La situación ha de cambiar también en la escena internacional. El Occidente democrático, que, insistimos, necesita de profundas reformas estructurales, debería comprender esta situación en su conjunto y dinámica. Al fin y al cabo no se trata de episodios económicos, políticos, sociales, nacionales, de carácter local y aislado, sino de la toma de conciencia de su razón de ser o no ser. En nuestra opinión, es preciso actuar consecuentemente en unidad de acción, sin —por eso— violar el respeto mutuo y sin afectar a las libertades democráticas, las cuales, aunque no idénticas, sí tienen un denominador común, que es la tradición democrática occidental.

El fin de la política exterior norteamericana debería centrarse en las posibilidades de dar paso hacia la esperanza y el camino viable de conseguir la libertad e independencia los pueblos de la URSS, de sus satélites y de los países afectados por la política del Kremlin de «finlandización»⁵³, ya que la megalomanía de los actuales líderes soviéticos resulta ser demasiado excesiva.

La integración de pueblos, naciones, países y Estados a nivel regional, continental e intercontinental es un fenómeno propio de la segunda posguerra mundial. Sin embargo, la integración ha de llevarse a cabo en condiciones de libertad, igualdad y respeto mutuo. Por esta razón, la integración europeo-occidental tropieza con muchas dificultades; la libertad e independencia frenan, en cierto sentido, la integración. Si nos fijamos en la integración del bloque del Pacto de Var-

⁵² HOREHRONEC: «Causas y perspectivas», en *Slovák v Amerike* (El eslovaco en América), A. LXXXV, núm. 962 (núm. corriente 9617), Middletown, Pa., el 9 de julio de 1975.

⁵³ MIKUS: *Ibid.*, 9.

sovia en forma del COMECON, las cosas son aún peores, porque la absoluta ausencia de la libertad de acción en el proceso de homogeneización tampoco adelanta la realización de planes previstos. En el primer caso nos encontramos ante recelos y antiguas querellas o conflictos entre naciones; todavía no hay plena confianza, aunque las dificultades se van superando progresivamente, a pesar de cierta resistencia de parte de los países medianos o pequeños. En el caso del COMECON, una integración propugnada y realizada por una sola potencia—la URSS—quita la naturaleza de espontaneidad al proceso de integración, ya que la integración no es un asunto de confianza, convencimiento o necesidad, sino—tan sólo—de la imposición ajena a los auténticos intereses de los pueblos comprometidos. Esta es la diferencia entre las integraciones Este y Oeste europeas.

La diferencia en cuestión podría superarse sobre la base de libre decisión, pero libre decisión presupone libertad e independencia; entonces no puede haber ni integración, ni colaboración, aun menos cooperación; siempre habrá focos de desintegración, focos centrifugos que no permiten, tal como son las realidades, el desenvolvimiento de ciertas—y son muchas—posibilidades para la convivencia en paz y seguridad internacional.

Quizá el Occidente busca sólo paz y seguridad; sin embargo, el bloque socialista también busca la paz y la seguridad, pero en dirección opuesta: paz y seguridad para el Este, descomposición para el Oeste. En último término, la *pax soviética* está en contra de la *pax americana*, pero ésta a su vez se exterioriza en favor de la *pax soviética*. Luego los internacionalistas de renombre mundial afirmarán que existe la posibilidad de «convergencia»; sí la hay, pero a expensas del Occidente, que en este caso bien pudiera tratarse de la *absorción* del Oeste por el Este. Ni siquiera en Timor la situación es clara al respecto, ya que no se sabe, por ahora, de dónde provienen estos sangrientos acontecimientos, en virtud «del derecho de autodeterminación», también esta vez. A pesar de las divergencias «ideológicas» entre Pekín y Tirana, por un lado, y el Kremlin, por otro.

VIII. LA CONFERENCIA DE SEGURIDAD Y COOPERACIÓN

Antes de entrar, al menos someramente, en el trasfondo de esta Conferencia⁵⁴, los medios de comunicación masiva de los países del bloque soviético no hablan de «cooperación», después de la «seguridad», claro está, sino de la «colaboración», en Europa. Mientras tanto, la Prensa occidental utiliza en vez de «colaboración» la expresión «cooperación», incluyendo a la prensa comunista en los países capitalistas⁵⁵. Cooperación es sinónimo de la convivencia; colaboración, al revés, es igual a la coexistencia. La clarificación de estos términos no interesa, según parece, a los «expertos» occidentales. Es un simple juego de palabras que, en el fondo, tergiversa la interpretación del texto firmado en el Palacio Finlandia, de la capital finlandesa. Desde el principio hay discrepancias, precisamente a causa de la interpretación dialéctica de los términos. Una vez más, los Estados Unidos de América y el Occidente como tal van perdiendo..., ¿qué?, terreno. Otra vez estamos ante el dilema de ser o no ser.

Neues Deutschland encabeza la campaña «pro helsinkiana» con el título: «Actos finales de la Conferencia sobre Seguridad y Colaboración en Europa»⁵⁶; *Rudé Právo*: «Carta de colaboración pacífica de Europa»⁵⁷; *Pravda*: «Manifiesto de paz, seguridad y colaboración en Europa»⁵⁸. Lógico, si se tienen en cuenta las pretensiones soviéticas. De acuerdo con lo expuesto, el bloque socialista sigue ganando terreno a expensas de los occidentales. El documento final de Helsinki no es sino una simple y formal Declaración de principios que, en realidad, no obliga a nadie, pero que en cualquier ocasión será evocada por los protagonistas de la mundocracia.

Ahora bien, los Estados que tomaron parte en la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa declararon como su fin «colaborar en el mejoramiento de sus relaciones mutuas y asegurar aquellas condiciones en que sus naciones pudieran vivir en un ambiente

⁵⁴ Nos orientamos según los textos de que disponemos, por ahora: *Neues Deutschland*, Berlín-Este; *Pravda*, Bratislava (eslovaco); *Rudé Právo*, Praga (checo); *Trybuna Ludu*, Varsovia (polaco), etc.

⁵⁵ *L'Humanité*, París, el 2 de agosto de 1975: Hier à Helsinki, «La Charte de la sécurité et de la coopération a été signée par 35 pays».

⁵⁶ *Schlussakte der Konferenz über Sicherheit und Zusammenarbeit in Europa*. *Ibid.*, el 2/3 de agosto de 1975, texto íntegro.

⁵⁷ El 2 de agosto de 1975: *Charta mirové spolupráce Evropy* (resumen especial).

⁵⁸ El 2 de agosto de 1975: *Manifest mieru, bezpečnosti a spolupráce v Európe* (resumen especial).

de paz real y duradera»³⁹. Resumiendo el contenido de la Declaración final, nos encontramos ante los siguientes principios:

1. Reconocimiento de la soberanía y de todos los derechos que de ella emanan, sobre todo del derecho de cada Estado a igualdad, integridad territorial, libertad e independencia política; de acuerdo con las normas del Derecho internacional, todos los Estados tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones.

2. Renuncia al uso de la fuerza y de la amenaza contra la integridad territorial de cualquier otro Estado o contra su independencia política, de acuerdo con los fines de la ONU y de la presente Declaración.

3. Inviolabilidad de sus respectivas fronteras igual que de las fronteras de los demás Estados en Europa; por esta razón, a partir de ahora se abstendrán de violar estas fronteras de ninguna manera y con ningún procedimiento.

4. Los Estados participantes se abstendrán de toda clase de acciones de violación de la integridad territorial, incompatibles con los principios de la Carta de la ONU. Ninguna ocupación o conquista será considerada como legal.

5. Solución de conflictos pendientes mutuos por medios pacíficos de tal forma que no amenazaran la paz mundial, la seguridad y la justicia. Los conflictos se irán resolviendo de acuerdo con el Derecho internacional.

6. La no intervención o injerencia en los asuntos internos o exteriores de otros Estados, puesto que estos asuntos son de incumbencia del Estado afectado. No a presiones militares, políticas, económicas, etcétera.

7. Reconocimiento y respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, incluyendo la libertad de pensamiento, conciencia, religión y convicciones de todos, sin discriminación de raza, sexo, idioma y religión. Apoyo al desarrollo de derechos y libertades civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, etc., que son inherentes a la dignidad, a la propia naturaleza humana.

8. Respeto a la igualdad y autodeterminación de los pueblos. Todas las naciones y todos los pueblos siempre tienen el derecho a decidir consciente y libremente sobre cuándo y en qué forma desean ver realidad su sistema político interior y exterior, sin intervención de nadie, ya que es de su incumbencia su desarrollo político, económico, social y cultural.

³⁹ *Pravda* y *Rudé Právo*, citados.

VICISITUDES EUROPEAS

9. Los Estados firmantes fomentarán la colaboración mutua de la misma manera que con los demás Estados, ello en todos los sectores y de acuerdo con los fines y principios de la Carta de la ONU. En el desarrollo de su colaboración se inspirarán en el principio de igualdad recíproca contribuyendo, por consiguiente, al entendimiento y a la confianza mutuos, a unas relaciones de amistad y buena vecindad, a la paz mundial, a la seguridad y a la justicia.

10. También se comprometen con cumplir debidamente con sus obligaciones emanantes del Derecho internacional, de los principios generalmente aceptados y reconocidos, igual que de tratados u otros acuerdos estipulados de acuerdo con el Derecho internacional, del que son sujetos y portadores.

Finalmente se pone de relieve que estos diez principios son iguales entre sí y como tales serán interpretados—cada uno en relación con los demás—. Constituyen un cuerpo homogéneo, compacto, que será ampliado con otros acuerdos para su aplicación práctica. Por el momento se tiene la idea de una nueva conferencia, en la que participarían expertos de los Estados participantes en esta Conferencia. Los próximos trabajos se celebrarán en Suiza, seguramente en Ginebra.

* * *

El repertorio resulta ser sobrecargado, pensado como instrumento de poca utilidad práctica a largo plazo; sino, en efecto, como medio para el proceso de consolidación de los resultados de la Segunda Guerra Mundial. Cualquier problema que surja será necesario elegir nuevos y nuevos expertos, discutir, proponer, contraponer, aplazar, etc., y la paz tan deseada seguirá siendo igualmente precaria que hasta ahora. La misma suerte corre el *status* de Berlín.

La Declaración de Helsinki pensó en todo y, por tanto, pensó incluso en la cuenca del Mediterráneo, de la cual participaron, en calidad de «europeos», Chipre, España, Francia, Italia y San Marino, Malta, Yugoslavia, Grecia y Turquía, Mónaco y el Vaticano. Y Albania, ¿dónde está? Ni en Europa ni en el Mediterráneo.

La parte relativa al sector en cuestión se basa en los aspectos geográficos, históricos, culturales, económicos y políticos de los respectivos países. Se trata de cumplir con los fines de la Carta de la ONU y los principios del Derecho internacional de parte de los Estados firmantes de la Declaración de Helsinki respecto a los Estados y países

STEFAN GLEJDURA

no participantes y no firmantes de la misma⁶⁰. Conforme a lo estipulado a lo largo de este documento, se recomienda fomentar relaciones de buena vecindad entre estos dos grupos de Estados, mejorarlas en lo más posible, fomentar el espíritu de confianza mutua, siempre con el fin de garantizar la seguridad y la estabilidad en la zona del Mediterráneo.

El desarrollo de buenas relaciones mutuas ha de tender a una colaboración fructífera para los Estados interesados, ante todo en diversos sectores de economía y particularmente en la expansión del comercio exterior. A no ser así no sería posible elevar el nivel de vida de su población.

Los países europeos han de contribuir activamente al desarrollo de las economías nacionales de los Estados no europeos de la zona; especial atención deberían prestar a los recursos naturales e igualmente a la ayuda técnica, científica e industrial, no menospreciando el problema del ambiente medio dentro del programa establecido por las Naciones Unidas.

Estas y otras medidas a adoptar deberían encaminarse no solamente hacia contactos y diálogos de pura colaboración mutua, sino sobre todo hacia la incorporación de todos los países de la cuenca mediterránea al sistema de paz, al programa de reducir en dicha zona fuerzas armadas y fabricación de armamento, al fortalecimiento de la seguridad, a la distensión..., a favor de la presencia de la flota soviética.

Quiérase o no, la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa tendrá alguna que otra repercusión en el desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales dentro del Viejo Continente y fuera del mismo. Quizá la suerte está echada para varias décadas si no se produce algún fenómeno imprevisto, según señalamos anteriormente. No cabe duda: el espíritu de Teherán, Yalta y Potsdam se ha reincorporado plenamente al «espíritu de Helsinki».

Este es el auténtico trasfondo de la Conferencia. Los «grandes» continuarán donde están y, a pesar de su aparente colaboración, intentarán destruirse mutuamente; los «medianos» y los «pequeños» sólo disponen de ideas, no siempre convincentes. Las aspiraciones a mundocracia es un asunto que complica la vida tanto a los grandes como a los demás.

STEFAN GLEJDURA

⁶⁰ *Neues Deutschland*, cit., el 2/3 de agosto de 1975: «Fragen der Sicherheit und Zusammenarbeit im Mittelmeerraum», 8.